Comentarios de la Directora de la USAID, Elena L. Brineman en el encuentro con el Ing. Eduardo Estrella

10 de marzo del 2004
Hotel Jaragua, Santo Domingo

- **Ingeniero Eduardo Estrella, candidato presidencial por el Partido Reformista Social Cristiano**
- **Participantes e invitados**
- **Miembros de la prensa**
- **Amigos, todos.**

Es un honor para mí estar con ustedes aquí hoy. Quisiera agradecer a la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) por invitarme a dar los comentarios de apertura al inicio de esta importante serie de reuniones, donde los candidatos presidenciales del 2004 discutirán sus plataformas de lucha contra la corrupción. La Embajada de los Estados Unidos de América en la República Dominicana se siente orgullosa de trabajar con FINJUS, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en el patrocinio de este evento, ya que creemos que la buena gobernabilidad es vital para una democracia sólida. Dentro de nuestro programa en la República Dominicana alentamos la buena gobernabilidad y la transparencia, así como la fortaleza de los mecanismos e instituciones para luchar contra la corrupción.

En el transcurso de las próximas semanas los candidatos presidenciales tendrán la oportunidad de presentar al pueblo dominicano sus propuestas para combatir la corrupción y examinar su efecto devastador sobre la economía, las instituciones democráticas y, en ultima instancia, sobre la fe y la confianza que tiene la ciudadanía en las propias bases del sistema político y económico dominicano.

Esta mañana nos honramos en darle la bienvenida al candidato presidencial por el Partido Reformista Social Cristiano, el ingeniero Eduardo Estrella. El señor Estrella será el primer candidato en presentar cómo, de ser electo, su administración contempla combatir la corrupción en la República Dominicana.

Un renombrado jurista de la Suprema Corte de los Estados Unidos, Louis Brandeis, declaró en una opinión judicial:

> **“ El gobierno es el potente maestro omnipresente. Para bien o para mal, enseña a todo el pueblo con su ejemplo. El crimen es contagioso. Si el gobierno transgrede la ley, se crea un menosprecio por la ley; se invita a todos a tomar la ley en sus manos; se invita a la anarquía”.**

Las personas que participan en actividades de corrupción muestran un menosprecio por la ley, menosprecio por las instituciones democráticas, por la sociedad en general y por sus conciudadanos. Estas personas operan bajo el lema: “La ley no se aplica a mí”. Si esta idea se difunde ampliamente entre los funcionarios del gobierno, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, llega a convertirse en la norma en lugar de la excepción; las instituciones democráticas pierden la capacidad de funcionar; se debilita la estructura misma de la sociedad. Como corolario, a menos que las instituciones apropiadas se aseguren de que los involucrados en acciones corruptas sientan plenamente el peso de la ley, el menosprecio por la ley y por la democracia prosperará.

El gobierno dominicano, al igual que todos los gobiernos, es el maestro omnipresente en la vida pública dominicana. Si sus instituciones democráticas (los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y electoral) funcionan de forma transparente y responsable ante la ciudadanía; si están desempeñando sus deberes y ejerciendo su poder de manera imparcial, balanceada, eficiente y justa, la ciudadanía responderá con su adhesión a los principios democráticos y su respeto a la ley. Por lo tanto, es de suma importancia que las instituciones del gobierno dominicano, especialmente las que están al frente en la lucha contra la corrupción, se vean fortalecidas. Requieren de las herramientas legales y las regulaciones, los recursos adecuados y la capacitación para desempeñar sus obligaciones y responsabilidades sin sufrir una indebida presión o interferencia política.

Me refiero a instituciones tales como la Contraloría General, la Cámara de Cuentas, el Departamento de Prevención de la Corrupción Administrativa, la Junta Central Electoral, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y las agencias reguladoras como las Superintendencias de Bancos, de Valores, de Seguros y de Electricidad. Lo mismo aplica para aquellas instituciones responsables de asegurar el estado de derecho y la administración imparcial de la justicia, incluyendo el Poder Judicial, la Oficina de la Defensa Pública, el Ministerio Público y la Policía Nacional. Las acciones de estas instituciones deben ganarse la confianza de la ciudadanía para asegurar el respeto por los sistemas políticos y económicos dominicanos.

Ciertas reformas legales e institucionales recientes son primeros pasos prometedores. El Estatuto de la Carrera del Ministerio Público esta diseñado para asegurar la selección de fiscales bajo criterios de mérito y no de política. Otros cambios positivos han sido la promulgación de la Ley de Libertad de la Información; la promulgación de la Ley de Cámara de Cuentas; y el establecimiento de la Oficina de la Defensa Pública y el apoyo que esta ha recibido del Poder Judicial. El Congreso y el Ejecutivo han dado pasos durante los últimos dos años para que el presupuesto público sea más transparente y orientado a resultados, para reducir el tamaño y el alcance de la infame Cuenta 1401, y para implementar un sistema integrado de administración de las finanzas públicas.

Los casos de fraude bancario con alta visibilidad, como el caso de Baninter y Bancrédito, siguen bajo investigación. Las personas responsables deben ser procesadas de forma imparcial y transparente, de modo que todos los dominicanos recuperen la confianza en sus instituciones, su economía y su sistema político. Esperamos escuchar cómo el candidato presidencial Estrella continuará estos primeros pasos y cómo se propone servir de ejemplo en la lucha contra la corrupción.

El próximo presidente enfrentará el reto de una crisis financiera, pero más aún el reto de una crisis de confianza. Esperamos continuar nuestro trabajo de apoyo en la lucha por garantizar unas instituciones públicas honestas, competentes y orientadas a la ciudadanía en la República Dominicana. Muchas gracias.